

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

*Unión Internacional del Notariado Latino. Reuniones del Consejo Permanente en
Colonia, República Federal Alemana - Resoluciones Adoptadas*

Buenos Aires, mayo de 1970.

Señor Presidente del Colegio de Escribanos

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Escribano Don Antonio J. Llach
Presente

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme al señor Presidente para informarle de las resoluciones adoptadas por el Consejo Permanente de la Unión Internacional del Notariado Latino, durante sus reuniones de los días 20 y 21 de abril último, llevadas a cabo en Colonia, República Federal Alemana, y a las que asistí en mi carácter de miembro del alto organismo, y regente de su Archivo Americano.

El Consejo Permanente actual, en virtud de las designaciones efectuadas en Montevideo, en ocasión del X Congreso Internacional del Notariado Latino, el 26 de octubre de 1969, quedó constituido bajo la presidencia de Hans Herrmann, e integrado por Manuel de la Cámara Álvarez, Jacques Vandebussche, Jorge Anastassakis, Eduardo B. Pondé, Vicente Gadea y Alfonso Miranda Cárdenas (vicepresidentes); Jorge Jara Grau y Arturo Isotti (secretarios para América y Europa, respectivamente); Fortino López Legaspi y Antonio Gerard Lubbers (tesoreros para América y Europa, respectivamente), y Jorge A. Bollini y Césare Gallavresi como regentes del Archivo en las secciones correspondientes a América, el primero, y a Europa, el segundo. El Consejo Permanente, en su primera reunión confirmó asimismo en sus cargos al presidente de la Comisión de Asuntos Europeos, notario Jean Jacques Thorens, y al presidente de la Comisión de Asuntos Americanos, el colega Eduardo B. Pondé.

En las sesiones del Consejo realizadas en Colonia y que motivan la presente, estuvieron representados doce países, ocho europeos y cuatro americanos, de acuerdo con la siguiente nómina: Hans Herrmann (Alemania); René Dechamps y Roland de Valkeneer (Bélgica); Manuel de la Cámara Álvarez (España); André Ducret, Pierre Deteix y Jacques Vandebussche (Francia); Jorge Anastassakis (Grecia); Antonio Gerard Lubbers (Holanda); Mario Frogliá, Césare Gallavresi y Arturo Isotti (Italia); Albert Braven y Jean Jacques Thorens (Suiza); Jorge A. Bollini, Raúl A. Moneta y Eduardo B. Pondé (Argentina); Jorge Jara Grau (Ecuador); Fortino López Legaspi y Francisco Vázquez Pérez (Méjico) y Alfonso Miranda Cárdenas (Puerto Rico).

En la oportunidad se consideró el siguiente orden del día:

- 1°) Acta de la asamblea de Montevideo del 27 de octubre de 1969.
- 2°) Informe de la Presidencia.
- 3°) Informe de la Comisión de Asuntos Americanos.
- 4°) Informe de la Comisión de Asuntos Europeos.
- 5°) Informe del Tesorero.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

- 6°) Informe de los Secretarios.
- 7°) Organización del XI Congreso Internacional.
- 8°) Informe del Presidente Honorario, A. Guasti, acerca de las perspectivas de una asociación internacional de las profesiones liberales.
- 9°) Determinación de la fecha y lugar de la próxima reunión del Consejo Permanente.
- 10°) Asuntos varios.

El acta de la sesión celebrada en Montevideo, de la que había circulado un extracto redactado por el secretario Isotti, fue aprobada por unanimidad.

El presidente dio cuenta de la correspondencia cursada y los contactos tenidos con notariados, como los de Malta, Yugoslavia, Checoslovaquia, Japón y Turquía, autorizándose al vicepresidente, Jacques Vandebussche, a realizar gestiones oficiales ante los notariados de Japón y Turquía.

El presidente de la Comisión de Asuntos Americanos, Eduardo B. Pondé, se refirió al tercer punto de la agenda, y en particular a la importancia de los encuentros americanos y los resultados obtenidos, beneficiosos desde todo punto de vista para la organización definitiva de los notariados americanos y al próximo encuentro a realizarse en Guatemala, del 12 al 15 del mes de agosto próximo. El informe presentado encontró amplio apoyo expresado por el notario Vázquez Pérez, y el notario de la Cámara Álvarez propuso que, de ser necesario, se aumente la partida de 8.000 dólares asignados a la Comisión de Asuntos Americanos en la reunión del Consejo Permanente celebrada en Montevideo.

Hablaron luego por la Comisión de Asuntos Europeos los notarios Thorens y Dechamps, haciéndose referencia a la reunión celebrada el 18 de abril último por dicha comisión en Luxemburgo. Se aprobó lo actuado. El tesorero, notario Lubbers, dio a conocer también su informe, el que fue aprobado.

Se tomó conocimiento luego del informe de los secretarios, haciéndolo en primer lugar la secretaría americana por intermedio del notario Jorge Jara Grau, quien manifestó la necesidad de que dicha secretaría cuente para el futuro con un boletín informativo a cargo exclusivo del notariado ecuatoriano, lo que así se resolvió. El secretario europeo, Isotti, dio a conocer la labor desarrollada y su informe fue también aprobado.

El notario Mario Froggia hizo entrega al presidente Herrmann de una medalla recordatoria del 50° aniversario de la Cassa Nazionale del Notariato y de una publicación relativa a dicho acontecimiento. Ejemplares de esta última fueron también entregados a todos los presentes.

El notario representante de Grecia, vicepresidente Anastassakis, hizo conocer aspectos de la organización del XI Congreso Internacional a celebrarse en Atenas, de cuya comisión organizadora es secretario

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

general, y previo cambio de ideas, se fija la fecha definitiva para la realización del mismo: 1º al 10 de octubre de 1971. A pedido de Anastassakis se establece el texto de los temas en los tres idiomas, resultando algunas diferencias de redacción respecto de los dados a conocer con anterioridad. Dicho texto, en castellano, es el siguiente:

I. El notario ante el mundo moderno. Adaptación de las nuevas exigencias: a) económicas; b) sociales; e) de previsión y mutualidad .

II. Los efectos del divorcio, de la separación de cuerpos y de la separación de hechos sobre las personas y los patrimonios en derecho comparado.

III. La influencia de la ley fiscal sobre los contratos.

IV. La publicidad inmobiliaria.

Los coordinadores internacionales, notarios Carlos N. Gattari (tema I) y Arístides Sotiralopoulos (tema IV), han comunicado el desarrollo del tema a su cargo, faltando hacerlo los otros dos coordinadores, Ángel Martínez Sarrios (tema II) y Enrique Porro (tema III).

En ausencia del notario Guasti, lee un análisis de las perspectivas de una asociación internacional de las profesiones liberales el secretario Isotti, resolviéndose, luego de un cambio de ideas, postergar su consideración.

Se fijó como lugar para la próxima reunión del Consejo Permanente la ciudad de Santiago de Chile, durante la segunda quincena del mes de noviembre próximo, preferentemente del 20 en adelante, facultándose a la Presidencia determinar el día.

Se estableció también como sede de la primera sesión del año 1971, a Viena, dentro del mes de abril.

El señor presidente informó de una nota recibida del notario griego Sotiralopoulos proponiendo el cambio de denominación de la Unión Internacional del Notariado Latino por el de Unión Internacional del Notariado Romano, iniciativa que no prosperó.

Dio a conocer también una sugerencia del notario Guasti relacionada con la creación de una secretaría permanente administrativa de la Unión. Para estudiar este asunto se designó una comisión integrada por Vázquez Pérez, Ducret, Marcio Braga, Gallavresi y Moneta.

El miembro honorario Moneta lee un proyecto de creación de una subcomisión asesora del Consejo integrada por jóvenes notarios. Se aprueba nombrar una comisión para que estudie dicho proyecto, integrada por: de la Cámara Álvarez, Dechamps, Frogliá, López Legaspi y Moneta.

El escribano Moneta expresó su preocupación por la falta, entre los anales de los congresos internacionales llevados a cabo hasta el presente, de los correspondientes al VII celebrado en Bruselas, Bélgica,

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

en 1963. Los antecedentes, deliberaciones, actividades y trabajos no han sido publicados, y por ello propone que la tesorería de la Unión tome a su cargo todos los gastos emergentes de su impresión, iniciativa que es aprobada. Igualmente se resuelve, ante una eventual falta de elementos, solicitar la colaboración del Archivo Europeo para que recabe de todos los notariados representados en el VII Congreso Internacional el envío de los antecedentes que obraran en cada país para procurar la publicación integral de los trabajos y las resoluciones de dicho Congreso. No habiendo más asuntos que tratar, fue levantada la sesión.

No podría terminar este informe, sin expresar al señor presidente y al Honorable Consejo Directivo, mi profundo reconocimiento por la importante ayuda que significó el haber tomado a su cargo el Colegio de Escribanos los gastos de traslado y estadía que originó mi asistencia a la reunión de Colonia.

Ello pone de manifiesto una vez más la constante preocupación del señor presidente para que en las reuniones internacionales se encuentre representado el notariado de la Capital Federal por quienes en razón de motivos circunstanciales ocupan cargos en los organismos internacionales, pero que contribuyen con su sola presencia a mantener permanentemente viva la llama que el ex presidente honorario de la Unión, nuestro notario José A. Negri y el Colegio de Escribanos, encendieron al organizar el I Congreso Internacional del Notariado Latino, cuyo lema fue: "Por primera vez en la historia, delegaciones de países europeos y americanos se reunirán en Buenos Aires a iniciativa del Colegio de Escribanos - que tributa así homenaje a la Ley Orgánica del Notariado N° 12990 - , para promover estudios y crear organismos internacionales tendientes a la jerarquización de la función notarial".

No puedo tampoco dejar de destacar al señor presidente las delicadas atenciones de que he sido objeto por parte del señor presidente de la Unión, notario Hans Herrmann, y del notario alemán Edmund Liermann, así como de los demás integrantes del Consejo Permanente, lo que refirma el vasto prestigio que en el mundo latino tiene nuestro Colegio con 104 años de vida.

Igualmente deseo transmitir al señor presidente los saludos muy especiales que el notariado alemán, español, italiano, francés, holandés, mejicano, suizo, belga, costarricense y ecuatoriano me hicieron su intérprete ante este Colegio y a sus muy dignas autoridades, mandato que cumplo con verdadero placer.

Reciba el señor presidente y demás miembros del Honorable Consejo Directivo mi consideración más distinguida. (Fdo.) Jorge A. Bollini.